RESOLUCIÓN N° 914/2020

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS PARA LA CONSTRUCCIÒN DE BAÑO ESCOLAR INCLUSIVO Y CONSTRUCCIÒN DE AULA.

Loma Plata, 09 de noviembre del 2020.

VISTO: La necesidad de construcción de baño escolar inclusivo en la Escuela Básica José Gaspar Rodríguez de Francia, Cacique Antón, Gral. Ramón C. Bejarano, Acosta Ñu y construcción de aula en la Escuela Básica José Gaspar Rodríguez de Francia. ----------

La nota de la Dirección de Obras *MEMO DPO 190/20* de la Municipalidad donde se recomienda la aprobación de los planos solicitados ya que cumple con los requisitos establecidos por la HJM mediante Ordenanza Nº 09/2008 "Por la cual que se reglamenta la construcción de todas las obras civiles en el Distrito de la Municipalidad de loma Plata", la Ordenanza Nº 08/2010 "**Que establece un plan de regularización y actualización catastral de las edificaciones que se encuentran en la zona urbana del municipio de Loma Plata**." Y la Ordenanza Nº 06/2016. ----------

CONSIDERANDO: El Art. 235º de la L.O.M Nº 3.699/10 **Régimen general de construcciones.** Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado. ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1º.- APROBAR Los planos para la Construcción de baño escolar inclusivo en la Escuela Básica José Gaspar Rodríguez de Francia, Cacique Antón, Gral. Ramón C. Bejarano, Acosta Ñu superficie a construir 27m^2 cada uno y construcción de aula en la Escuela Básica José Gaspar Rodríguez de Francia, superficie a construir 74m^2, todas de la Comunidad Indígena Yalve Sanga, situada fuera del casco urbano. ----------

ART. 2º.- COMUNICAR a quienes corresponda y luego archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Secretaria General Chaco - Paraguayo

Lic. Alice Gamarra.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Intendente Chaco - Paraguayo

Prof. Walter Stockl.
Intendente Municipal